



MANUEL MATAMOROS (Lepe, Huelva, 1834+1866, Lausanne, Suiza)

Cuando nuestro personaje saltó a la fama, estaba en vigor el «Concordato celebrado entre su Santidad el Sumo Pontífice Pío IX y S.M. Católica Doña Isabel II, Reina de España», con un artículo primero que, en su texto íntegro, decía: «La Religión Católica, Apostólica, Romana, que, con exclusión de cualquier otro culto, continúa siendo la única de la Nación Española, se conservará siempre en los dominios de S. M. Católica, con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados Cánones.» También lo estaba el artículo 11 de la Constitución de 1845, que decía: «La Nación se Obliga a mantener el culto y a los ministros de la Religión Católica.»

Dicho lo anterior, a nadie le sorprenderá leer lo que escribía Manuel Matamoros, desde la Cárcel de la Audiencia de Granada, el 1 de enero de 1863, segundo aniversario de su estancia allí: «Remontaré en esta pobre carta mis antecedentes al principio de la persecución. Ya sabéis, probablemente, a qué debió ésta su origen. Pues bien, a consecuencia de ello se abrieron causas contra los cristianos en Barcelona, Málaga, Granada, Sevilla, Jaén y Córdoba. De estas 6 capitales, 5 vieron encerrarse en sus calabozos a humildes e inofensivos discípulos de Jesús por el delito de tener fe en El y de aspirar a seguir su camino, y sólo en Córdoba no lograron los tribunales reducir a prisión a cristiano alguno»

Familia y Juventud

En Lepe (Huelva), en el seno de una rica familia católica, romana, nació Manuel Matamoros García el 8 de octubre de 1834. A los dos años perdió a su padre. «Perdí -escribió luego-, en lo más tierno de mi juventud, a mi querido padre, que bajó al sepulcro cediéndome un nombre sin mancha, y perdí aquel apoyo tan necesario, sin duda, cuando más lo necesitaba por mi tierna edad. Quedome una madre celosa y dotada de virtudes, que guió mis pasos tal cual sus virtudes le guiaban a ella.»

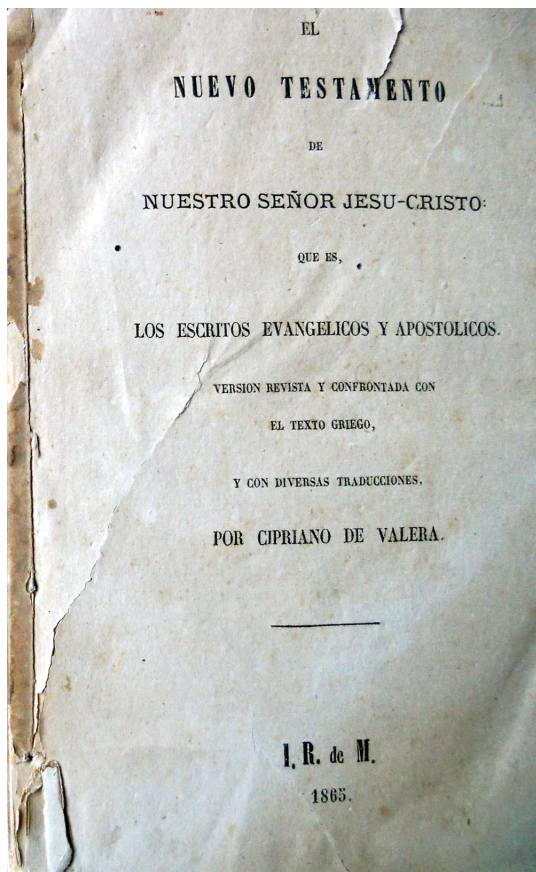
La emocionada referencia a su madre no es una frase de circunstancias. He leído cientos de cartas autógrafas de Matamoros y en ellas, repetidas veces, se encuentran expresivos testimonios de su fidelidad y cariño. Y cuando así se refiere a su madre, ya había vuelto a

contraer matrimonio. Su nuevo esposo, D. Rafael Blanco, era un joven viudo, que aportó su humilde taller de carpintería, en la antigua calle Jinetes, y cuatro o cinco hijos.

Conversión al Protestantismo

Nuestro joven invertía el tiempo libre, entre otras cosas, claro está, en escribir poesías y «composiciones literarias, que ganaron el aplauso en el Teatro». También asistía a una sociedad secreta establecida con fines políticos y revolucionarios: Los Carbonarios. En estas reuniones conoció a D. Juan Vivas Jiménez, quien le habló del protestantismo que, clandestinamente también, se estaba organizando y propagando por Málaga.

Tiene 23 años. De la lectura del Nuevo Testamento, entregado por. Ruet, pasa a la del folleto «Andrés Dunro», que había traducido del inglés un misionero metodista unos veinte años antes para su apostolado en Cádiz, donde él, Revdo. Guillermo Harris Rule, había fundado una escuela y la primera iglesia evangélica de la época moderna.



Portada del Nuevo Testamento (Reina-Valera), impreso en Málaga clandestinamente | [Ampliar](#)

Propagación de la Biblia en Málaga, Sevilla, Granada, Jaén y Barcelona

Tras permanecer cinco meses en Gibraltar, regresó a Málaga. Allí, ya existía una pequeña comunidad evangélica que usaba «una sala para lugar de reunión, y que hizo un sello, por medio del cual se presentaba como la IGLESIA REFORMADA DE MALAGA». Poco después llegó el momento de su alistamiento. Y trasladado a, Sevilla, se enroló en el 7º Regimiento de África. Debido a su paso por la Academia Militar de Toledo, fue nombrado secretario del Teniente Coronel. Mientras cumple sus deberes militares, se relaciona con la comunidad protestante de la ciudad y propaga su nueva fe entre sus compañeros.

También propagó la Biblia en Jaén y en Granada. De su apostolado en esta última ciudad, escribió, en 1871, su gran amigo y primer biógrafo el inglés Guillermo Green (uno de los ingenieros que dirigieron los primeros trazados ferroviarios en España), lo siguiente: «Allí reunió un gremio respetable e influyente de cristianos activos.» La comunidad protestante hacía poco que había sido fundada por D. José Alhama, granadino.

El 12 de diciembre de 1859, al servicio de un Comité para la Evangelización de España, fundado tres años antes en París, Matamoros llega a Barcelona. Los creyentes evangélicos estaban muy dispersos desde que fuera desterrado Ruet, pero se organizan y crecen.

Treinta y dos meses preso «por causa de la Palabra de Dios y el testimonio de Jesucristo»

Con las palabras entrecomilladas que preceden, el Evangelista San Juan responde, en el Apocalipsis (cap. 1 verso, 9), a los que desean conocer las razones de su tribulación en Patmos. ¡No encontramos otra explicación para los tres años que pasó Matamoros en la cárcel de la Audiencia de Granada!

Mientras sus enemigos le hacen sufrir, él se goza con la correspondencia de sus amigos (Francisco de Paula Ruet, Luis Usoz Río, Guillermo Green y tantos otros), las visitas de ilustres correligionarios extranjeros (Sir Robert Peel, Mr. Rew, delegados de la Alianza Evangélica, etc.), los donativos que llegan para aliviar la penosa condición de los presos y sus familias, y, sobre todo, la presencia y asistencia de Dios.

Organiza el envío de varios niños al extranjero para que se preparen humana y bíblicamente para ser los futuros dirigentes de las iglesias evangélicas españolas, reanuda sus estudios del francés y reúne libros. Esto último gracias a Usoz, que le envía varios ejemplares de su colección de Reformistas Antiguos Españoles. El título que más le emociona es la «Epístola Consolatoria» que había escrito el cordobés Juan Pérez de Pineda, en 1560, para los protestantes presos por la Inquisición en Sevilla.

Destierro y muerte

Matamoros ya no volverá a la tierra que le vio nacer. Después de visitar Inglaterra y Holanda, vivirá en Francia y Suiza. Allí trabaja en favor de la propagación de la Biblia en Andalucía, para lo que dirige la edición clandestina del Nuevo Testamento, en Málaga, según la traducción de Casiodoro de Reina, revisada por Cipriano de Valera) y la financiación de la Sociedad Bíblica Escocesa. Se imprimieron 3.000 ejemplares. También estudió teología. Y, sobre todo, ayuda a los jóvenes españoles que se preparan para la evangelización de su amada España.

Su salud es cada vez más precaria. Su largo encarcelamiento le llevará al sepulcro el 31 de julio de 1866, en Lausanne, antes de que llegue el tan deseado día de la Libertad Religiosa en su país, por lo que él fue «un campeón y mártir».

El triunfo de «La Gloriosa», sólo dos años más tarde, trajo la libertad de cultos, que pronto quedaría consagrada por el artículo 21 de la Constitución de 1869. Con lo que, varios de los que mandó al extranjero regresaron y sirvieron aquí hasta que Dios les llamó, como son los casos de Antonio Martínez de Castilla, en Cataluña, y su propio hermanastro Rafael Blanco, en Andalucía.

ILUSTRACIONES:

1. Retrato de Manuel Matamoros en la Cárcel de la Audiencia en Granada.
2. Portada del Nuevo Testamento (Reina-Valera), impreso en Málaga clandestinamente.

[Gabino Fernández Campos](#) , Director del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REFORMA y Coordinador de Ágape.